



Fecha: Valencia, 22 de octubre de 2015

Asunto: Publicación adjudicación

Mediante el presente anuncio se procede, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, a publicar la siguiente adjudicación, acordada por el órgano de contratación de la Universitat de València por resolución de fecha 19 de octubre de 2015:

“Mediante resolución de fecha 17 de septiembre de 2015 fue iniciado el procedimiento de adjudicación para la contratación del suministro de un osciloscopio de muestreo por un presupuesto base de licitación de 69.575 € (IVA incluido) tramitado por procedimiento negociado al amparo de lo dispuesto en los artículos 169, 173.f y 178.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público,

Se invitó a las siguientes empresas a la licitación: Setup Electrónica S.L., Adler Instrumentos S.L., Apliquem Microones 21 S.L. y Keysight Technologies Spain S.L., concurriendo al procedimiento Keysight Technologies Spain S.L. y Adler Instrumentos S.L.

La empresa Adler Instrumentos S.L. fue excluida del procedimiento por resolución de fecha 6 de octubre de 2015, por no cumplir su oferta con los requerimientos especificados en los pliegos, de acuerdo con el informe técnico emitido por Diego Real Máñez, técnico del Institut de Física Corpuscular, y con el visto bueno Juan José Hernández Rey, investigador responsable de esta adquisición.

Atendiendo al mencionado informe, que considera que la oferta presentada por Keysight Technologies Spain S.L. cumple con las especificaciones y requisitos técnicos recogidos en los pliegos, una vez cumplidos los trámites que fija el pliego de cláusulas administrativas particulares, tal y como establece el art. 151 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público,

el vicerector d'Economia i Infraestructures de la Universitat de València, haciendo uso de las competencias delegadas por el rector, mediante resolución de 1 de octubre de 2015, publicada en el DOCV 7635 de 14 de octubre de 2015,

RESUELVE:

1. Adjudicar el contrato del **suministro de un osciloscopio de muestreo con destino al Institut de Física Corpuscular**, a la empresa **Keysight Technologies Spain S.L.**
2. Concretar los términos del contrato según se establece:
 - 2.1- El precio del contrato asciende 69.562,90 € IVA incluido.
 - 2.2- El plazo de ejecución del suministro se establece en 2 semanas a partir del día siguiente a la firma del contrato.
 - 2.3- El plazo de garantía se establece en 3 años a contar desde la aprobación del acta de recepción del suministro.
3. Disponer de un gasto por un importe de 69.562,90 €, de los cuales 57.490 € se corresponden con la base imponible y 12.072,90 € con el importe del IVA.



4. Proceder a la formalización del contrato dentro del plazo máximo de los 15 días hábiles siguientes a aquel en que se reciba la notificación de la presente resolución por el licitador.
5. Ordenar la publicación de la presente resolución en el perfil del contratante de la Universitat de València, que tendrá lugar simultáneamente con la notificación al licitador.

Como requisito previo a la adjudicación, la citada empresa ha presentado en tiempo y forma la documentación requerida.

Esta resolución es definitiva en vía administrativa y contra la misma podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el órgano de contratación de la Universitat de València en el plazo de 1 mes, de acuerdo con lo previsto en la Ley 30/92, modificada por la Ley 4/1999, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien interponer recurso ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de 2 meses, contados desde el día siguiente a su notificación.

Juan Luis Gandía Cabedo"

Mercedes Olmedo Arellano
Técnico Medio de Gestión